



Exp. 2019-25-4-010132

C. 39/2020

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 11 de febrero de 2020.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 230). Tomado conocimiento, en virtud de lo solicitado por el Programa de Educación Terciaria y la Sección Concursos a fs. 19 y 20, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Rectificar el numeral 3) de la Resolución N° 3697/19 – Acta N° 227 de fecha 17/12/19, estableciendo que la nueva integración del Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones para la asignatura Inglés Técnico I y II de la Carrera del Tecnólogo Informático en los departamentos de Montevideo, San José y Maldonado, será la siguiente:

TITULARES

Insp. Antonio STATHAKIS

Prof. Yamandú RODRÍGUEZ

Prof. Héctor CANCELA

SUPLENTES

Prof. Silvia BELVISI

Prof. Gastón NOTTE

Prof. Marcos VIERA

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.

Por el Consejo.


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General